



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO PETRER

12198 AMPLIACIÓN OFERTA EMPLEO PÚBLICO PARA 2021

EDICTO

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2021, respecto a la ampliación de la Oferta de empleo público para el ejercicio 2021, adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar la ampliación de la Oferta de Empleo Público ordinaria de este Ayuntamiento para 2021, constituida por vacantes correspondiente a personal funcionario de carrera con dotación presupuestaria, en los términos que seguidamente se indican:

A) FUNCIONARIOS DE CARRERA:

A.1 TURNO LIBRE

GRUPO - S/RDL 5/2015	Nº VACANTES	DENOMINACIÓN	OBSERVACIONES
A2	1	Técnico Medio de Infraestructuras	Turno libre
C2	3	Auxiliar Administración General	Turno libre/2 Turno discapacitados
C2	3	Auxiliar de Instalaciones y Edificios Municipales	Turno libre/2 Turno discapacitados
C2	1	Oficial de Oficios	Turno libre
C1	2	Agente de Policía Local	Turno libre



A.2 PROMOCIÓN INTERNA

GRUPO - S/RDL 5/2015	Nº VACANTES	DENOMINACIÓN	OBSERVACIONES
B	1	Oficial de Policía Local	

SEGUNDO.- La ejecución de esta Oferta de Empleo Público se desarrollará en el plazo máximo improrrogable de tres años a contar desde su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, en cumplimiento del art. 70 del Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público.

TERCERO.- Publicar la presente oferta de empleo público, de conformidad con el 70.2 del Texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, y remitir el acuerdo aprobatorio de la misma a la Administración General del Estado, publicándose su contenido en el portal web municipal.

Petrer, 20 de diciembre de 2021.

LA ALCALDESA

Fdo.: Irene Navarro Díaz.